

**Declaración obligatoria de tipos de operaciones activas**

(O.M. 12-12-89 y Circular núm. 8/1990 del Banco de España)

Nominal	Efectivo
---------	----------

	5,75%
--	-------

5,75%	5,45%
8,75%	9,04%
8,75%	9,04%

26,00%	29,33%
26,00%	28,66%
9,64%	10,00%

Año	Mes	Código Entidad
2010	01	2059

**TIPO PREFERENCIAL (1)**

**OTROS TIPOS DE REFERENCIA (1)**

Préstamos Hipotecarios variables (adquisición vivienda) 15 años (2) (3)  
Créditos y préstamos al consumo 1 año  
3 años

**TIPOS DE DESCUBIERTOS Y EXCEDIDOS (1)**

Descubiertos en cuenta corriente de no consumidores  
Excedidos en cuenta de crédito  
Descubiertos en cuenta corriente de consumidores (4)

Notas:

- (1) Tipos efectivos calculados sin comisiones.  
Esta Entidad podrá aplicar comisiones por descubiertos en cuenta y excedidos en cuenta de crédito de acuerdo con el Folleto de Tarifas comunicadas al Banco de España según O.M. de 12-12-89 y Circular 8/90 de 7-9-90.
- (2) Tipo Nominal del 1er. año. A partir del 2o año se aplicará IRPH Cajas + 1,50. (IRPH Abril'09 3,743%).
- (3) TAE teórico para todo el periodo (15 años).
- (4) De acuerdo con el artículo 19.4 de la Ley 7/1995 de Crédito al Consumo, en ningún caso se podrán aplicar a los créditos que se concedan, en forma de descubiertos en cuentas corrientes a los que se refiere este artículo, un tipo de interés que dé lugar a una tasa anual equivalente superior a 2,5 veces el interés legal del dinero.

**INFORMACIÓN SOBRE TIPOS DE INTERÉS**

**AHORRO ORDINARIO Y CUENTA CORRIENTE POR TRAMOS**

(Aplicación a partir del 01-08-03)

0,50%	0,50%
0,25%	0,25%
0,01%	0,01%

Tipo estándar para tramo de saldo superior a 60.000€  
Tipo estándar para tramo de saldo de 18.000 a 60.000€  
Tipo estándar para tramo de saldo inferior a 18.000€

0,01%	0,01%
-------	-------

**AHORRO ORDINARIO Y CUENTA CORRIENTE REFERENCIADO**

Tipo de interés periodo inicial fijo estándar

0,01%	0,01%
-------	-------

**RESTO AHORRO ORDINARIO Y CUENTA CORRIENTE**

Tipo de interés estándar

0,50%	0,50%
0,50%	0,50%
0,50%	0,50%
0,50%	0,50%
0,50%	0,50%

**AHORRO A PLAZO**

Tipo de interés estándar a 3 meses  
" " " 6 meses  
" " " 12 y 24 meses  
" " " 3 y 5 años

Plazo 365

2,75%	2,78%
2,75%	2,78%
2,75%	2,78%
2,10%	2,12%
2,10%	2,12%
2,25%	2,26%

1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas  
2ª Emisión de Obligaciones Subordinadas  
3ª Emisión de Obligaciones Subordinadas  
4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas  
5ª Emisión de Obligaciones Subordinadas  
1ª Emisión de Participaciones Preferentes

Esta oficina dispone de los preceptivos FOLLETO DE TARIFAS Y NORMAS DE VALORACIÓN Y FOLLETO INFORMATIVO GRATUITO SOBRE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. El FOLLETO DE TARIFAS Y NORMAS DE VALORACIÓN también está disponible en nuestra web: [www.caixasabadell.com/tauler/](http://www.caixasabadell.com/tauler/)  
Así mismo, puede solicitar un documento gratuito con las condiciones de los créditos al consumo y préstamos hipotecarios como oferta vinculante previa a su solicitud.

Fecha actualización: 19.01.10
Fecha última revisión: 01.10.09